

Priego de Córdoba, 18 Octubre 1964

Deósito Legal. CO. - 15 1958

# Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año XIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 629



## Inauguración del Curso en la Real Academia de Córdoba

El pasado día 10 a las ocho de la tarde, en los salones de la Diputación Provincial cordobesa fué inaugurado solemnemente el curso 1.964/65 de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Presidió el Excmo. Sr. D. Prudencio Landín Carrasco, Gobernador Civil de la provincia, a quien acompañaban D. Antonio Navas Romero, Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial; D. Diego Jordano Barea, Vice-decano de la Facultad de Veterinaria; Censor de la docta casa; D. José Navarro Moreno y el Magistral de la Santa Iglesia Catedral D. Juan Francisco Hernández Martín.

La Memoria del Curso anterior fué leída por don Rafael Aguilar Priego, en la que dió cuenta de las sesiones efectuadas por la docta Corporación en el edificio donde se realizó la apertura, entre las que destacó las conferencias de D. Diego Jordano sobre las generaciones, Cabanás Pareja, sobre geología, Ferraz, sobre filosofía D. Juan Francisco Hernández sobre un tema concepcionista y Gámiz Valverde sobre Alvarez Cubero. Agradeció a «Adarve» la publicación del número extraordinario de primeros de Noviembre de 1.963 dedicado al Presidente de la docta casa, D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que por su presentación y contenido produjo una gran impresión en la capital.

A continuación por el Sr. Gobernador Civil fué concedida la palabra al académico numerario D. José Valverde Madrid que trató el tema «Artistas gienenses en el barroco cordobés», donde después de enumerar la vuelta de la crítica esteticista hacia la valoración del arte barroco, señaló la iniciación de este estilo contraponiendo a la tesis de Fonscillón de tratarse de una fase

más que un estilo, y dentro del Renacimiento, la realidad de la vivencia de la pluralidad de estilos barrocos, siguiendo las enseñanzas del padre del barroco español Eugenio Dors. Diferenció dentro del movimiento barroco en el arte dos facetas: la del siglo XVII,

triba también en algo que la define como autónoma, y es que todos los miembros de los materiales de construcción que intervienen en retablos, fachadas, camarines, sagrarios, escaleras, etc. etc., se disuelven, se fragmentan, de tal manera que da la impresión de que se hubiera producido una violenta explosión en los senos íntimos de la materia, lo que produce una sensación de belleza nueva y desconcertante.

Frente a la armonía clásica, Hurtado Izquierdo, el creador del rococó en España y quizás antes que los extranjeros,

lanza un arte lleno de sensibilidad en el que todo se mueve, enlaza y funde. Antes había entre los elementos artísticos de una capilla, o camarín, espacios vacíos, ya no los hay en el rococó cordobés. El que, por otra parte, no obulta de su lejano precedente oriental. Frente a las perspectivas amplias del barroco francés —los famosos jardines barrocos de Versalles—, o las iglesias de Munich, el barroco cordobés es misterioso y hermético.

La decoración de placas de los conventos cordobeses recuerdan las almenas de la Mezquita y los lazos del sagrario del Paular suspiran por la macura y los arcos cordobeses. Los seguidores de Hurtado forman escuela, son los luentinos Bada —el de la Catedral de Málaga— y Castro, el del Sagrario de San Mateo, el monturqués Alfonso Castillo, que hace la fachada de la Compañía granadina, Tomás Pedrajas, que hace la sacristía de la Cartuja granadina, Juan Río, el gran retablista de Santa Ana de Córdoba, Juan Fernández del Río, el de la Trinidad, Félix Morales que hace con el prieguense, Basilio Moyano, el gran retablo de San Pedro de Córdoba, el también prieguense Marcos Sánchez de Rueda, autor del magnífico retablo de Fernán Núñez, Javier Pedrajas, el del Sagrario

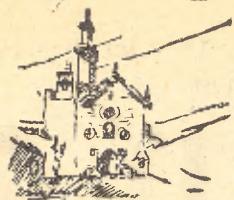


Presidencia del acto. El Secretario Sr. Aguilar Priego lee la memoria anual.

el barroco propiamente dicho, el gran siglo de la pintura española, y el siglo XVIII, el arte rococó. Señaló como la escuela cordobesa tiene autonomía y originalidad dentro de las escuelas barrocas hispánicas, tanto en un siglo como en el otro, en el XVII, por lo que él llama «plus de emoción» en los artistas, imagineros y pintores de dicho siglo. Efectivamente, se ve una escultura de Juan de Mesa o un cuadro de calvario de Castillo, Sorabia o Fray Juan o una Postimería de Valdés o sus cabezas cortadas de San Pablo y San Juan y hay en él anhelo barroco de causar un impacto en el espectador, un plus de emoción que no lo hay en la escuela sevillana, tan dulzona, con Murillo y Meneses Osorio, o en la palaciega madrileña con los aduladores pintores de cámara.

La originalidad de la escuela cordobesa en el s. XVIII, en el arte rococó es-

(Pasa a la pág. 7.)



# Vida de la Ciudad

## Excmo. Ayuntamiento

Extracto de los acuerdos adoptados en C. M. P. del 7 del corriente bajo la presidencia de D. Manuel Alférez Aguilera, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Francisco Velástegui Serrano y D. Carlos de Rute Carrillo, Interventor D. Ramón Roca García y el Secretario D. Miguel Ríos Jiménez.

Prorrogar prestación Beneficencia Municipal hasta el 31 de diciembre a doña Paulina Moreno López y familia y a don José Expósito y se desestima la petición de doña Eloisa Merino.

Respecto a la petición de subida de alquiler de las escuelas de Castil de Campos, por los propietarios de los edificios, solo es atendida la de D. Pedro González Comino y desestimada la de D. Manuel González Díaz y dejada en suspenso la de D. Valeriano Galera Díaz.

Es dejado sobre la mesa expediente de reparación de varios trozos del muro de contención de la calle Estación.

Aprobar la relación de cuentas y facturas núm. 39 por 3,01571 pts.

También se aprueba la segunda y última certificación de blanqueo de las escuelas de la ciudad, por 3.495 pts. para abonar al adjudicatario D. Isidro Morales Rojano.

Quedar enterados y prestarle su conformidad, al Informe elevado por la Secretaría Municipal sobre competencia de Arquitectos y Aparejadores, en cuanto a su cometido dentro de las obras particulares.

Aprobar varios presupuestos de reparación en distintas escuelas.

Autorizar el viaje del Sr. Presidente de la Comisión de Fiestas D. Carlos de Rute Carrillo, acompañado del funcionario D. Juan Blanco Muñoz, a Córdoba, con media dieta y gastos de locomoción.

## Servicio de Encuadramiento y Colocación

A fin de conocer en todo momento el número de parados en las Aldeas de este término y poder informar de ello a los Organismos competentes, se hace público que todos los trabajadores que actualmente se encuentren sin ocupación, por causa ajena a su voluntad, acudan a inscribirse como tales obreros en paro a la oficina de Colocación de esta Delegación Sindical (calle Héroes de Toledo, 28).

Los trabajadores actualmente colocados, deberán asimismo acudir a inscribirse en esta Oficina, tan pronto cesen en su ocupación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Sindical Comarcal

Pablo Gámiz Luque

## La Sociedad al habla

### Viajeros

Marcharon a Madrid los Sres. de Aguirre Benítez (D. José), D.º Remedios Arnau Gámiz de Palomeque y la Sra. Amparo Arnau Gámiz.

A la capital de España los Agentes Comerciales Sres. Aguilero y Miranda.

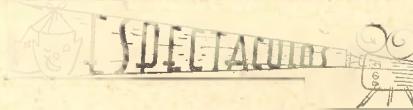
A Trujillo los Sres. de Molina Gómez (D. Jerónimo).

### Necrológica

Confortado con la recepción de los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con gran entereza de espíritu, a los 74 años de edad y en la casa de sus hijos Sres. de Chimenti Marzulli, en Madrid, rodeado por ellos y nietos, entregó cristianamente su alma a Dios, en la madrugada del jueves, día 15, nuestro respetable amigo y culto Abogado Don José Ruiz Martínez.

Siempre disfrutó de una espléndida salud tan simpático y caballeroso paisano, que pasaba largas temporadas en la capital de España; pero desde hace poco más de un año se le iniciaron una serie de trastornos que, a pesar de los cuidados de sus hijos que lo sometieron a reconocimiento y tratamiento de los mejores médicos de España, se fueron agravando hasta producir ahorra este fatal desenlace.

Muchos amigos y paisanos marcharon a Madrid, donde el viernes se ve



## CINE GRAN CAPITAN

7-9.15-11-15

### Parrish

Troy Donahue—Claudette Colbert  
Mayores—Color

5, Infantil

### Piloto a la Luna

Menores—Color

## CINE VICTORIA

6.45, 9 y 11-15 noche

### La Gata Negra

Lawrence Harvey—Capucine  
Mayores

5, Infantil

### El León de Esparta

Menores—Color

rificó el sepelio del cadáver, que fué inhumado en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

ADARVE participa de estos sentimientos de dolor que embargan a doña Elena Ruiz Matilla y a D. Vicente Chimenti Marzulli, hijos del extinto, así como a los nietos D. Vicente y D. José y Sras. Elenita y Trini, reiterándoles el pésame y pidiendo a los lectores una plegaria por el alma de Don José Ruiz Martínez.

### Jefatura local del Movimiento

## Cuestación para las Juventudes Femeninas

Con la debida autorización del Excm. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, se celebrará el próximo dia 25 la cuestación anual en favor de las juventudes de la S. F., con el mismo carácter de obligatoriedad, que las de Auxilio Social y F. de JJ. y para la misma se dictan las siguientes instrucciones:

1.º—Durante ese dia, los asistentes a establecimientos de recreo, bares y similares, sea cual tuere su edad o sexo habrán de ostentar el emblema de esta cuestación que vale 50 céntimos.

2.º—Con la suficiente anticipación a dicho dia los dueños o gerentes de restringidos establecimientos recibirán un cupo de emblemas de acuerdo con su categoría. El importe de dichos emblemas, que repercutirá sobre sus clientes deberá hacerlo efectivo antes del dia señalado para la cuestación, a la persona que les haga entrega de los mismos.

3.º—Aquellos establecimientos que llegado el dia 25 no tengan en su poder y abonado el cupo de emblemas correspondientes, serán puestos a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil para que proceda en consecuencia, que ya el año anterior sancionó a un industrial que no los retiró.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba 18 octubre 1.964

El Jefe Local

## Cabezas de Familia

Formar en la Asociación de Cabezas de Familia de Priego es tanto como participar en las tareas de toda índole que piensa acometer con ardor.

# Solemne apertura de Curso en el Instituto Laboral

Pronunció el discurso inaugural el Profesor  
D. Felipe Camacho Marfil

Ha tenido lugar en nuestra ciudad, la apertura de curso en el Instituto Laboral «Fernando III el Santo», correspondiente al periodo 1.964-65.

A las 11 de la mañana se celebró una misa en la Parroquia del Carmen, que ofició el Reverendo Sr. D. Rafael Romero Lorenzo, Párroco Titular y Profesor de Religión del Centro, a la que asistieron la totalidad de los alumnos internos y externos, y que fué presidida por los miembros del Patronato y Claustro de Profesores.

Terminada la lectura del Evangelio, el Sr. Romero Lorenzo, pronunció bellas y atinadas palabras sobre la importancia de la enseñanza, y la dedicación a ella de alumnos y profesores, ya que la misma es como semilla que al caer en el surco dá nuevos brotes que sirven para nuestro sustento.

A las seis de la tarde, se celebró el acto académico en el Salón de actos de la primera casa docente.

En la presidencia el Alcalde y Presidente del Patronato D. Manuel Alférez Aguilera, el Director don Sixto López y López, el Presidente de Honor del Patronato y Académico D. José Luis Gámiz Valverde, el Delegado del Ministerio de Información y Turismo y miembro del Patronato D. Francisco García Montes y el claustro de Profesores.

Abierto el acto por el Secretario D. Benjamín Julián Martín, se dió lectura a una extensa memoria sobre las actividades docentes, culturales y deportivas, celebradas en el curso anterior dando detalles de la matrícula que llega casi a los 200 alumnos, movimiento de personal y educación política y física. Se refirió a las visitas recibidas entre las que destaca la del Director General D. Vicente Aleixandre, y como cargo al P. I. O. 35 alumnos habían percibido becas por un importe de pesetas 372.800'00.

Seguidamente el profesor de Lenguas D. Felipe Camacho Marfil, dió la primera lección del curso que versó sobre la enseñanza laboral y el plan de desarrollo económico social. El joven profesor del centro, hizo ga-

la de sus conocimientos en este delicado tema, haciendo en primer lugar un estudio de las necesidades de España en cuanto a bienes de consumo y renta «per cápita» señalando el sentido espiritual de nuestras conquistas y como siempre habíamos atendido más a los bienes del espíritu que en los de la materia. Cita a varios economistas y filósofos, para exponer sus diversos puntos de vista sobre España y el Mundo, y concluye señalando la necesidad de los técnicos y como el plan de desarrollo había señalado las metas del primer cuatrienio en materia de enseñanza. La docta disertación del Sr. Camacho, fué premiada con una prolongada ovación recibiendo muchas felicitaciones.

A continuación se entregaron

los premios y diplomas, y a petición del Sr. Director, D. José Luis Gámiz Valverde pronunció unas elocuentes palabras congratulándose de las felices realizaciones de este Centro de Enseñanza Media, cuyos buenos profesores llevan a cabo una espléndida labor. Dijo como algunos de ellos, estaban desempeñando ya, cátedra de Universidad. Se extendió en atinados consejos para la juventud estudiosa y animó a los alumnos para llevar a cabo sus tareas con el mayor cariño e ilusión, por que tal vez así lograrán algunos llegar a la cima que alcanzaron otros hombres ilustres de Priego. Fué muy aplaudido.

Finalmente el Ilmo. Sr. Alcalde D. Manuel Alférez Aguilera declaró abierto, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, el curso Académico 1.964-65.

Después el Director y Profesores obsequiaron con un vino de honor a las personalidades asistentes.

*Ya es Invierno en...*

**VELASTEGUI**

Las nuevas prendas de  
OTOÑO-INVIERNO

Trajes de Chaqueta

Abrigos señora y caballero

Gran variedad en artículos de punto Lana Leacril en las primeras marcas

*Infinidad de prendas finas y nuevas de gran confección y exquisita hechura.*

**¡LLEGO EL INVIERNO!**

**NO IMPORTA ME VISTO EN**



**Kelástequi**

Evite las corrientes de aire, el polvo y el ruido exterior

**Burlete autoadhesivo de plástico esponjoso**

— para tapar rendijas de puertas y ventanas —

Mesones, 11

*Librería Hilario Rojas*

Teléfono 250

# Otoño - Invierno

*Muy pronto*

*Faltan pocos días, vale la pena  
que espere nuestra reapertura*

Comenzamos esta nueva temporada con un mayor afán de superación y un más amplio servicio a nuestro público

# Tejidos CARMELO

E. Fernández, núm. 2

# MAGNA ASAMBLEA DE CABEZAS DE FAMILIA

## Se aprobaron los Estatutos de la futura Asociación

El 11 se celebró en nuestra ciudad una magna Asamblea de Cabezas de Familia con vistas a la constitución definitiva de la Asociación de Cabezas de Familia de este término municipal, bajo los auspicios de la Delegación de Asociaciones del Movimiento.

El local elegido tué el Salón de actos del Instituto Laboral, pero resultó insuficiente, ya que se ocuparon todos los asientos, corredores y habitaciones adyacentes. Junto al Delegado de Asociaciones D. Felipe Molinero Gómez, y el Director del Instituto D. Sixto López y López, se situó la Comisión organizadora que preside el Académico D. José L. Gámiz Valverde. Abierta la sesión usó éste de la palabra para dar a conocer el objeto de la reunión y los fines de esta Asociación, que no son otros que la defensa de los intereses de la familia y la participación de ésta en la representación pública. Por el Secretario de la comisión organizadora, Abogado D. José Alcalá Zamora y Ruiz de Peralta, se dió lectura al acta de la reunión anterior en la que se designó la comisión organizadora, y los escritos cursados y recibidos a través de la Delegación de Asociaciones, así como la actuación de referida asociación hasta la fecha.

El Sr. Gámiz Valverde, se extendió en consideraciones sobre el proyecto de estatutos que se iba a presentar, movimiento económico de la Asociación y trámites a seguir, invitando a todos a suscribir la hoja de afiliación que se entregaría al final de la re-

## AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que en la

## Funeraria SOBRADOS

hay a la venta Cruces para Cementerios, de hierro, con figuras de Santo Cristo y Virgen, de 970 mm y de 1,300 mm. de altura con hueco para inscripción, para colocar en sepulturas de tierra y en obra de mampostería, a Precios asequibles para todos

unión, ya que solo los asociados en plenitud de sus derechos, eran los que podían tomar parte en la Asamblea de constitución definitiva, y elección de Directiva.

Seguidamente se procedió a la lectura del proyecto de Estandartes por el señor Alcalá Zamora, que fueron estudiados uno a uno, con la intervención de varios asambleístas respecto a diversos artículos, así como a la necesidad, si fuera acordado por la Junta, de crear en nuestras numerosas aldeas, delegaciones, o comisiones delegadas, para poder recoger la inquietud de los numerosos vecinos de Priego que radican en el campo.

El Sr. Gámiz Valverde dió las gracias a todos por su atención y cariño, y muy especialmente al Sr. Alcalde y Jefe local y Delegado de Asociaciones, por el apoyo que habían prestado a la naciente asociación, siendo muy aplaudido en sus distintas intervenciones.

Aprobados que fueron los Estandartes con las oportunas rectificaciones de los asistentes se levantó la reunión dentro del mayor entusiasmo.

## Domund de los

### tiempos nuevos

Con este título se celebra hoy el Día del Domund. El mundo católico conoce y ama las Obras Misionales Pontificias, que se proponen organizar la generosidad de los fieles en favor de los heraldos pregoneros del Evangelio: la principal es sin duda la propagación de la fe. El Concilio Ecuménico nos dice que ningún cristiano digno de tal nombre puede eximirse de su deber y responsabilidad misionera. Porque el Domund es la voz de los pueblos que piden luz, verdad y gracia. 770 circunscripciones misioneras de todo el mundo esperan la subvención necesaria que constituya el seguro pan de cada día para los misioneros, la ayuda indispensable para sus obras y el consuelo espiritual de las oraciones.

El Domund de este año nos ofrece una magnífica ocasión para recordar la voluntad expresa del Padre Santo Pablo VI de que las Obras Pontificias sean instituidas en todas las diócesis del mundo, a la vez que sirvan para mejor ilustrar su naturaleza y finalidad.

Recordemos como católicos esa inmensidad de tierras habitadas por hombres que desconocen a Dios y que tal vez el día de mañana, al entrar en nuestra católica religión, puedan ser también espléndidos portavoces de nuestra fe común.

No hay cauce más seguro y eficaz para llegar a los pueblos sin Dios que este potente resurgir, cada año con más bríos y empuje, de la santa misión. Ayudémos a con nuestras plegarias y muy especialmente con nuestros grandes y generosos donativos.

**Lea "ADARVE"**

TODOS LOS DOMINGOS

## Galería del Mueble

### DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos  
Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS  
Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

## Se Venden

## Bidones Usados

en muy buen estado

capacidad de 700 litros, completos de aros de hierro para rodamientos

Razón: en la Imprenta de este  
Semanario



**SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS**  
... y unidos a ello, ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

**FRANCISCO HIDALGO MONTORO**  
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»  
CONDE DE SUPERUNDA, 7

## Dr. J. García Sierra

MÉDICINA INTERNA

Profesor Clínico en la Cátedra de Patología Médica de Granada  
Miembro del Instituto de Investigaciones Científicas  
Diplomado de Sanidad

Pulmón — Corazón — Alergia y Endocrinología  
Rayos X — Electrocardiografía — Infrasonido  
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 de la tarde  
Ruega a su clientela particular, soliciten número de visita, en  
**HEROES DE TOLEDO, 18-1º**



LAS MEJORES  
NOVELAS  
POLICÍACAS,  
en LIBRERIA

**H. ROJAS**

Lea **"ADARVE"**  
Todos los domingos

### Cabezas de Familia

Formar en la Asociación de Cabezas de Familia de Priego es tanto como participar en las tareas de toda índole que piensa acometer con ardor.

Anuncios por palabras

Electricidad GOMEZ ARTELL  
Pasaje Comercial - Tel. 238.

Insuperables Vinos

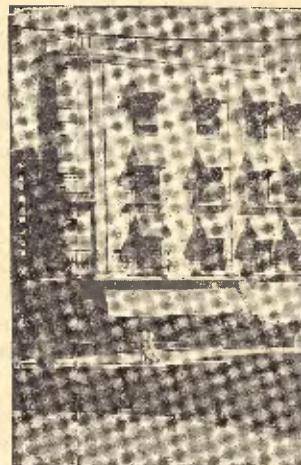
Rico Café

Excelentes Tapas

— EN —

### Bar-Restaurant

*Hanía*



### "Los Naranjos"

EXCELENTE CONFORT

Espléndida Terraza

TRACTORES Y CAMIONES  
ESPAÑOLES, DIESEL

**E BRO**

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

**GARVE, S. L.**

Teléfono, 141

LUCENA

Sub-Agencia en Priego:

Francisco Pérez Barba

**CERVEZA "EL AGUILA"**

## Inauguración del Curso en la...

(Viene de la pág. 1.º)

dé Priego y las iglesias de Estepa y en unión de Alvarez Cubero, en su etapa barroca, las sillerías de coro de Cabra y Ecija, las más bellas de Andalucía, Gómez de Sandobal con su retablo de la Merced. Nunca pudo provincia alguna contar con una serie de artistas del rococó como la de la cordobesa.

Tras de esa introducción el conferenciente señala la aportación de los artistas giennenses al barroco cordobés y estudia la vida y obras de Andrés de Ocampo, Cristóbal Vela Cobo, Sebastián Martínez—la estrella de la pintura giennense— y Arias Contreras. Se extiende al tratar del gran pintor monástico José Ignacio Cobo de Guzmán, autor de los grandes cuadros de la Merced cordobesa, hoy muchos de ellos en la Diputación, cuyo estilo es ya moderno, un Vázquez Díaz del siglo XVIII. Sus blancos no son los nítidos de Zurbarán sino los grises de la moderna pintura.

Estudia a continuación a dos escultores del arte rococó que de Jaén vienen

a la provincia de Córdoba a trabajar. Son Alonso González, el autor de uno de los mejores retablos cordobeses el de la Iglesia de Santa Marina de Fernán Núñez y, por último, a Remigio del Mármol cuya obra en Priego que enumera es imperecedera.

Por último, el Sr. Presidente de la Real Academia cordobesa, D. Rafael Castejón, con su estilo oratorio tan bello que le hace ser considerado el primer pico de oro de la provincia cordobesa, nos deleitó con una conferencia, tan cautivadora, enumerando la aportación de los eruditos cordobeses a la cultura patria en estos últimos años. Un equipo de trabajadores en los ramos más diversos del saber constituyen el elenco actual de la Academia cordobesa. Desde la Geología a la Biología, desde la Arqueología a la Toponimia, desde el Derecho a las Bellas Artes. Año tras año, los intelectuales cordobeses siguen la dura labor investigadora, publican sus artículos



*Don José Valverde Madrid en un momento de su interesante discurso inaugural*

en los diarios cordobeses, sus trabajos en el Boletín de la Academia, que de treinta páginas que antes contaba pasa a las trescientas en cada número y que se agotan nada más salir a luz, disputándose los eruditos de otras provincias lograr publicar sus trabajos en el mismo por su prestigio. Y todo esto sin cobrar remuneración alguna, es más, pagándose las diapositivas, retratos, clíses, planos y sus elementos de trabajo. A todos dió las gracias por su labor callada y tenaz, en la que les exhortó continuar y de la que, como jefe, se mostró orgulloso.

Una salva de aplausos premió la docta disertación de Don Rafael Castejón, orgullo de Córdoba, en quien se centra la vida intelectual y artística de la provincia.

## Hermanadad de la Caridad

### AVISO IMPORTANTE

Se ruega a todas las personas que tengan familiares enterrados en las nicheras de esta Hermanadad, pasen por la casa-oficina del Sr. Conserje del Cementerio, calle Abad Palomino, núm. 5, a fin de comprobar los datos de un fichero nuevo que se ha formado, con los asientos de los libros antiguos, relativos a los enterramientos en referidas nicheras. Se deben comprobar: nombres de las personas enterradas, número del nicho y fechas de sepultura y renovaciones.

Para total conocimiento de ello, se dá un plazo hasta final de año, advirtiendo que aquellos nichos, cuya ocupación no esté comprobada en 1.º de Enero de 1.965, serán vaciados y los restos que contengan, depositados en la fosa común.

Priego de Córdoba, 28 de Agosto de 1.964.

*La Junta de Gobierno*

## BLANCO Asesoría Técnico Contable

Con mucho gusto le recordamos que el próximo día 20 del presente mes de Octubre vence el plazo para presentar declaraciones por el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas (antiguo Impuesto del Timbre) relativa a los conceptos que se satisfacen en metálico.

Para ello deberá emplear los impresos de declaración-liquidación por cuadruplicado ejemplar, ajustados a los modelos uno-A, uno-B, uno-C y uno-D, según corresponda a las declaraciones que formulen industriales o fabricantes, comerciantes mayoristas, empresas de servicios y para ejecución de obras y arrendamientos de bienes.

Si Vd. lo desea, se lo podemos cumplimentar, solamente tiene que avisar al Teléfono 4-5-2, o visitarnos personalmente de 3 a 7 de la tarde en la calle Málaga, núm. 53.

## Adoración Nocturna DE PRIEGO

### VIGILIAS DEL MES DE OCTUBRE

Turno 1.º—Del 3 al 4; por el alma de D. José M.º Molina Aguilera (q.e.p.d.)

Turno 2.º—Del 10 al 11; por el alma de D.º Teresa Serrano Rubio (q.e.p.d.)

Turno 3.º—Del 17 al 18; por el alma de D. Francisco Pozo Velasco (q.e.p.d.)

Turno 4.º—Del 24 al 25; por el alma de D. Francisco Ortiz Ruiz (q. e. p. d.)

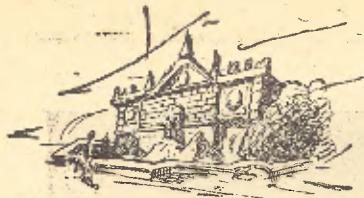
Turno 5.º—Del 31 al 1; por el alma de D. José Caballero Castro (q.e.p.d.)

La Santa Misa será a las 6 horas.

Anúnciese en **Adarve**

FARMACIA de guardia

Lcdo. **D. F. PEDRAJAS**



# Adarve

DIVAGANDO

## GIBRALTAR

Tema candente lo es hoy el de Gibraltar que por lo visto, y desde que lo aprendimos en los tiempos lejanos de nuestro elemental bachillerato es nuestro conocimiento, ha servido de quebradero de cabeza para los españoles ya que a partir de la antigua Calpe ha servido de cabeza de puente para las ofensivas hacia España o la defensa de ésta, siendo buen antecedente de su estratégica el valor que como fortaleza le concediera uno de generales musulmanes que invadieron la península, el célebre Tarik del que se dice tomó nombre —Jibr-al-tarik—, siendo evidente la parecida terminología en otra población alemana como es Tarija. Es decir este rinconcito peninsular... tiene casta de guerrero viejo, siendo así plenamente reconocido por los conquistadores españoles en 1.462 por cuyas fechas la convirtieron en plaza inexpugnable como se nos decía por el excelente padre Altamirano allá por los años catorce y quince de

nuestra centuria. Su destino era fatal y sometido a las veleidades de la fortuna militar, buena compañera de España hasta el final del siglo XVII en que nos volviera definitivamente sus erizadas espaldas en el ámbito internacional y convirtiéndose en buena compañera de nuestra ememiga la «pérvida Albión» con señalamiento de traiciones ya de antiguo indicativo para los judíos.

Nuestra dislocación sucesoria fué aprovechada como coyuntura muy favorable por la G. Bretaña y sus aliados sentando ella sus reales en el peñón como sentara sus posaderas Felipe de Francia en el trono español, siendo este el comienzo de la maraña que no hemos podido desenredar pese a nuestras intervenciones militares del 879 y 82 en cuyas fechas se intentó militarmente la recuperación tratando de aprovechar también la coyuntura no muy propicia a Inglaterra de sus luchas ultramarinas, pero sin que la loca fortuna se

pasara a nuestro bando de nuevo. Y así seguimos, los ingleses en el peñón de Tarik y nosotros... en el Hacho.

Mas de lo que se trata es de resolver de una vez y para siempre la cuestión colonial que, cuál dolorosa espinilla, tenemos hundida en las entretelas de nuestro integral corazón geopolítico. Ciertamente se ha de acabar con la actual situación. Pero me pregunto: ¿Es buen camino el emprendido por la trifulca dialéctica iniciada precisamente en la sede de las Naciones Unidas? Para mi modesto entender ni aquel es púlpito adecuado, ni mucho menos los discursos, por muy didácticos y elocuentes que pretendan ser en su variada gama, en clima tan desértico conducirán a nada. ¿Cuál sería la posible solución? Sencillamente cambiar de cátedra y de profesores dejando vía libre a unas conversaciones diplomáticas integras y desapasionadas, olvidando un poco las oratorias tanjantes y estruendosas, y reconociendo que Inglaterra está en el peñón en concepto de ocupación militar desde hace más de dos siglos, sin que ella tenga la culpa de que el campo de Gibraltar sea propicio por el decurso del tiempo a la creación de poblaciones como la Línea cuya absorción, marginada del comercio legal o ilegal con Gibraltar, resultaría ingente problema salvo la emigración en masa a puestos de trabajos de los que carecemos complicando nuestra demografía laboral.

No iba descaminado el representante ruso cuando señaló el problema en sus justos límites de tiempo y espacio. Un acto de imperialismo inglés constituyente de una plaza militar, como hay tantas en terreno extranjero.

Sobre ello se debe actuar dejando a un lado los impropios mútuos que nos lanzamos con demasiados altavoces, Ila mándonos mutuamente contrabandistas, porque la verdad «D. José de mi alma»—que dijo el Séneca—es que si nos entregaran el peñón en seguida que íbamos a hacer con tanto suelo de dehesas y marismas, y como prescindirían tantos señoras de sus recuerdos de... Algeciras.

La vía diplomática es el camino de la recuperación de Gibraltar como de la unificación berlinesa, apartando a tanto extraño y quedándose los cabales.

R. R. P.

—y pretende usted suicidarse, colgado de los pies?  
—ya lo he intentado del cuello, pero así no podía respirar.

